Ciudad: Bogotá D.C, 01 de junio de 2021

Contrato, convenio o aceptación de oferta Nº	FGN-NC-0064-2021
Fecha de suscripción del contrato	25/05/2021
Nombre del contratista	UT W2D-ASSOINCO FGN
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO DE REQUERIMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ACTUALMENTE CONSTRUIDOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Valor	MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.877.000.000)
Plazo de ejecución	17/12/2021
Fecha de inicio	01/06/2021
Lugar de reunión (cuando aplique)	Reunión Teams
Póliza N°	14-44-101129373
Fecha de aprobación de la póliza	28/05/2021

El día primero del mes de junio del año 2021, se reunieron por parte del contratista Diego Andrés Ortiz Rodríguez, Representante Legal de la UT W2D-ASSOINCO FGN y Luz Dary Marín Henao, Gerente de proyecto de la UT W2D-ASSOINCO FGN, por parte de la Fiscalía General de la Nación, Gilma Patricia Lasso Medina, Supervisora del Contrato, y David Ernesto Sierra Serna, Supervisor del Contrato, Eylen Johanna Sandoval Rincón, Gerente de Proyecto, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

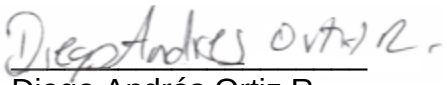
Dando cumplimiento a lo estipulado en el Contrato FGN-NC-0064-2021 y tomando como referencia algunas obligaciones específicas del contratista, se anexa a la presente Acta de Inicio lo siguiente: Plan de trabajo que contiene los siguientes aspectos: a. Objetivos, b. Entregables, c. Actividades a desarrollar, d. Riesgos del proyecto, e. Indicadores de seguimiento y calidad, f. Reuniones de seguimiento, g. Cronograma.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

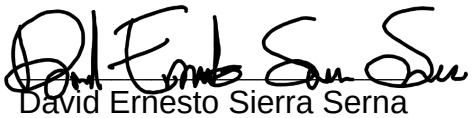
En señal de aprobación firman quienes intervienen:



Gilma Patricia Lasso Medina
C.C. 55.166.046
Supervisor



Diego Andrés Ortiz R
C.C. 1.030.538.485
NIT 901.487.290-8



David Ernesto Sierra Serna
C.C.80.085.079
Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.
Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/